



# DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Septiembre, Lunes à 10. de 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.



El tiempo de la Feria, que comienza el 20. de Agosto en Archangel, y que dura 10. dias, es el mas oportuno para negociar ; no obstante, se logran algunas ocasiones, y conveniencias 15. dias antes, y 15. despues de esta Feria. Este negocio se hace de tres maneras: la primera, en cambio de Mercancias, y este es el mas ordinario: la segunda, parte en Mercancias, y parte en dinero contante, y este es el mas ventajoso: la tercera, todo en dinero, que pagan contante los Mercantes estrangeros por las Mercancias que toman de los Rusos, y à credito por un año, por aquellas que los Rusos toman de los estrangeros: este es poco comun, y aun creo que el menos lucrativo. Los Ingleses, Olandeses, y Hamburgueses, embian cantidad de Mer-

cancias à Archangel, que no se venden, ò despachan alli; pero con todo, passan à Moscu, donde se trafican: los derechos de entrada, y salida de esta fuerte de conducir las Mercancias, està à diez por ciento, y solo à cinco por ciento para las Mercancias que se venden en Archangel. Este Comercio de Moscu, en Derecma tiene mas credito que utilidad, los contratiempos que es menester sufrir, los grandes gastos que cuestan, la altanería, y barbarie de aquellos Pueblos, las deudas que quedan, y otras enfadosas circunstancias que ocurren en estos Países, debrian haver disgustado à los estrangeros; pero mudados los Moscobitas con el prudente gobierno, y sabias maximas de su Czar Pedro Alexo Wits, aseguran este trafico, que los Olandeses sostendrán

drán siempre , aunque no sea sino política , ò por su honor. Puede ver en el citado capitulo del Comercio de Olanda las Mercancías que son propias para Archangel , à las que se puede añadir los vinos de Burdeos , y de Anjou , agrio de cedro , tabaco , telas blancas , gruesos paños , y otras telas de lana de Ruen , y de Caen , y de las Fabricas de Normandia , cintas , sombreros , algunos paños tambien , y mueres de oro , y plata , tumbagas , y joyas de alto , y baxo precio , y todo genero de utensilios , propios para Artesanos. De todas las Mercancías , el mejor despacho es el del castor de Canada , que frequentemente se vende à dinero constante , lo que no sucede con los otros : este castor debe ser nuevo , quiere decir , que no haya sido ni llevado , ni grafiesto , las pieles fuertes , y de pelo largo , y espeso : facale la lana de Moscovia , que se embia à francia para hacer sombreros ; la piel , con su pelo , sirve para bordar , y enriquecer el vestido de los habitantes Moscovitas , sean mugeres , ò sean hombres : tambien se vende bien qualquier especie de forros para vestidos : despues de todas estas cosas , el Comercio de papel es el mas considerable : vendense mas de ocho mil rúmas del de Francia , no solamente del blanco , sino de otros colores , sin contar el que los Olandeses llevan , y venden de sus Fabricas , ò de las de Alemania. Despues , ò a mas del castor , y papel , las especies , y drogas , particularmente el indigo , son los que alli tienen mejor despacho : las pieles son comunmente el fondo principal del Comercio que se hace

en Moscovia ; y las principales Mercancías que de alli se facan , no son diferentes en calidad de las de Laponia , de Branday , y de la Siberia , de que yá hemos hablado ; pero se hallan en cantidad à mejor precio , y à menos riesgo. Las bacas de Rusia , los cueros secos , y salados , las pieles de machos de cabrio , de osos , y lobos , el cañamo , y lino , la seda en rama , propia para muchos generos de Obreros , como Silleros , Zapateros , Guarnicioneros , &c. , y el azeyte de pescado , los huebos del esturjon , el sebo , brea , cera , salmón salado , &c. , son tambien Mercancías que la Moscovia provee , y de que el general despacho es en Archangel , el que despues que es frequentado por los Ingleses , y tambien por las demás Naciones , ha disminuido la mayor parte de este Comercio al Mar Baltico , y particularmente à Rebél. De todas estas Mercancías , las mas estimadas son los cueros de Teroslaw , la cera , y miel de Pleskou , el sebo de Vologda , el azeyte de las cercanías de Volga , el cañamo , y lino de la grande Novgorodes , las pieles de Ulwin , y las murtas , y otras pieles para forros de Siberia. Nada se dirá aqui del negocio , ò trafico que los Moscovitas hacen , ò pueden hacer por el Volga , y Mar Caspense , en la Persia , por la Tartaria en la China , y por el Mar Negro en los Estados del Gran Señor. Las Naciones del resto de la Europa , y sobre todo la Francia , tienen alli poco interés : si alguno tiene no obstante curiosidad de ver un ensayo de los proyectos que sobre esto se han formado , puede ser hallado en adelante algunas observaciones sobre esta materia ; pero no tienen lugar aqui , pues seria interrumpir el Discurso.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

- 1. **S**E vende un *Aderezo de Cavallo de terciopelo carmesí*, bordado de oro, muy primoroso, y sin estrenar, que se compone de silla, mantilla, fundas, rendages, estribos, correages, y todo lo correspondiente à un *Aderezo completo*: para su ajuste se acudirá à la *Tienda Cereria de Pedro Picazo*, que está en el *Portal de los Roperos de la calle Mayor*.
- 2. Se vende un *Coche grande de Gala*, nuevo, forrado en terciopelo de color de melocoton, y dorado, todo el juego: para su ajuste se acudirá à cata del *Maestro de Coches* que está en la calle de *Atocha*, inmediata à la de las *Urolas*.
- 3. Se venden *dos pares de Mulas*, de edad de 7. à 8. años, hechos à coche, su color castaño obscuro: para su ajuste se acudirá al *Maestro Herrador* que está en el *Melón de los Huebos*, calle de la *Concepcion Geronyma*.
- 4. Quien quisiere comprar un *Coche*, bien tratado: acuda para su ajuste à *Don Leon Antonio del Corro y Radillo*, que vive en la calle de *Leganitos*, casa que hace esquina à la de *Mira el Rio*.
- 5. Quien quisiere comprar diferentes *Possesiones* en la *Villa de Agreda*: acuda para su ajuste à *Don Manuel Claveria*, que vive en la *callejuela de San Salvador*.
- 6. Se venden *dos Aderezos de Cavallo*, con *sillas correspondientes*, el uno está bordado de oro, y el otro

de plata: para su ajuste se acudirá à casa del *Maestro Sillero del Rey nuestro Señor*, que vive en la calle Mayor, junto al *Pasadizo* que llaman del *Infierno*.



## PERDIDAS.

EL dia primero de este presente mes se perdieron, junto al *Correo*, unos *Papeles*, que reducen à varias *Hijuelas*, formadas en las particiones de bienes de *Don Antonio Sanchez de Mená*; diferentes recados, y recibos de las deudas que dexò, y otros *Instrumentos*: para la restitucion se acudirá à la *Botica* que está en la calle ancha de *San Bernardo*, esquina à la de la *Manzana*, donde daran el hallazgo.



## RESTITUCION.

LA persona que huviere perdido una *Carteya de badana*, que tenia dentro varios papeles, como son un *Despacho*, una *Quenta*, al parecer de importancia, &c. acuda para su recobro à la *Libreria* de *Don Pedro Vivanco*, que está en la calle de *Toledo*, junto al *Colegio Imperial*, donde se vende el *Diario*, que en dando las señas individuales la entregarán.

EN LA IMPRENTA

## AMOS, Y CRIADOS.

1 UN sugeto, soltero, desea acomodarse, así en esta Corte, como fuera de ella, para *Comercio*; sabe todo lo necesario para este exercicio: darán razon en la calle de Santiago, casa del que compone Sillas de Inglaterra.

2 En la calle de la Reyna, en el quarto tercero de la casa que está frente de la Imprenta del Diario, darán razon de dos muchachos Gallegos, que el uno tiene 15. años, y el otro 18. y desean acomodarse en alguna casa para comprar, ó lo que les manden, siendo decente.

3 Otro, casado, y con un niño, mas familia, y desea acomodarse para *Mayordomo*, *Cavallerizo*, *Gentilhombre*, ó para asistir á algun Señor *Sacerdote*, ó *Cavallero*; darán razon en la calle de Valverde, casa de Don Manuel Pinar, que está frente á la de un Maestro de Cocheros.

## CAVALLERIZA POR ALQUILAR.

1 EN la calle de Jacometrenzo, frente de la casa de un Maestro de Cocheros, se alquila una *Cavalleriza*, que tiene ocho piezas, con su pajar, y otra pieza mas: dará razon Don Julian Casado, que vive en la calle baxa del Olivo, la segunda puerta entrando por la de Jacometrenzo, quarto baxo.

## AVISOS EXTRAORDINARIOS.

1 UN sugeto, practico en todo genero de dependencias, como son, seguir Pleytos, administrar Casas, Juros, y otras cosas, dice, que con la mayor equidad de premio se encargará de las que quieran poner á su cuidado, dando informes de su mucha legalidad, y formalidad: El Librero que está en la Plazuela de Santo Domingo, que vende el Diario, dará razon de dicho sugeto.

2 En la calle de San Pedro, que está frente de San Cayetano, hay un Matrimonio, de gente muy conocida en esta Corte, que solicitan tener en su casa á algun Señor *Sacerdote*, ó *Cavallero*, á quien asistiran en un todo con mucha puntualidad, y afseo, haciendole quanta equidad sea posible; y al mismo tiempo tendrá toda la casa donde divertirse, pues es bastante capaz, tiene jardín, fuente, y bella vista al campo: darán razon en dicha calle, casa que llaman del Jardín, en la qual vive uno que se llama Don Luis.

RECUERDO PIADOSO.  
Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Convento de nuestro Padre San Francisco, Capilla de nuestra Señora del Olvido.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la Imprenta del Diario, calle de la Reyna.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.